



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
Y APERTURA TECNICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MS-OP-PIS-025/22-IR** referente a la Obra de: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CAMINO AL CERRO Y ÁNGELES, COLONIA ESPERANZA (DESDE RAUL CABALLERO HASTA EL PARQUE), SANTIAGO, N. L.** trabajos a financiarse con recursos del PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2022.

Siendo las **13:30** horas del día **28 de marzo, 2022** se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en la calle Mina #224, Palacio de Justicia, Segundo piso, Centro de Santiago, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Invitación de fecha **7 de marzo, 2022**, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Ing. **Jesús Héctor García Sifuentes**, en nombre y representación de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Santiago, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Santiago, N.L., y la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León pasa lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados, que contenían las proposiciones técnicas y económicas presentadas

1.- GLOBAL LEADING, S. A. DE C. V. 

2.- VIANA KEN, S. A. DE C. V. 

3.- CONSTRUCCION Y DIRECCION DE OBRA AM, S. A. DE C. V. 

4.- ARTE Y SERVICIOS DE DECORACION MONTERREY, S. A. DE C. V. 

5.- SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S. A. DE C. V. 

Acto continuo se procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de estas resultó que las propuestas de los concursantes cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión cuantitativa y cualitativa, así como su posterior dictamen.





CONTRATO No. MS-OP-PIS-025-22-IR

Se hace constar que tanto la propuesta económica de quienes fue aceptada su propuesta técnica, como las propuestas técnica y económica de quienes se rechazaron, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León

Firmadas que fueron las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto se les comunico que el día 29 de marzo, 2022 a las 13:30 horas en este mismo lugar se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos concursantes que no hayan sido rechazadas en el análisis detallado de su propuesta técnica

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las _____ horas se da por concluida la presente acta.

**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**



ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS,



C. ING. JESUS HECTOR GARCIA
SIFUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR LOS FUNCIONARIOS



LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ
C. CONTRALOR MUNICIPAL



C. OSCAR D. SALAZAR MARROQUÍN
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

Administración 2021 - 2024





CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE N.L.

LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN

C. ANDRÉS MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ
SINDICO SEGUNDO


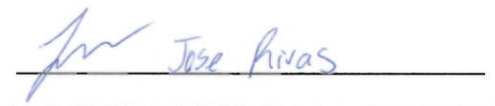
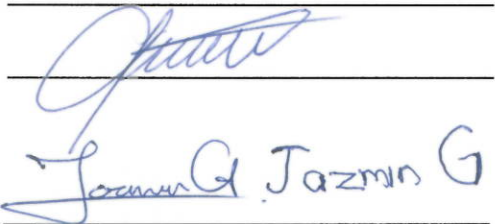

INVITADOS

	NOMBRE	FIRMA
1.-	_____	_____
2.-	_____	_____
3.-	_____	_____
4.-	_____	_____
5.-	_____	_____





**CONTRATO No. MS-OP-PIS-025-22-IR
POR LOS CONCURSANTES**

CONCURSANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- GLOBAL LEADING, S. A. DE C. V.	 Ana Salas
2.- VIANA KEN, S. A. DE C. V.	 Jose Rivas
3.- CONSTRUCCION Y DIRECCION DE OBRA AM, S. A. DE C. V.	 Juan G. Jazmin G
4.- ARTE Y SERVICIOS DE DECORACION MONTERREY, S. A. DE C. V.	
5.- SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, S. A. DE C. V.	 Evelyn Retz

